

La declinación del Nombre-del-Padre y sus efectos en el cuerpo

Este trabajo se inició con un interés por indagar en la relación entre el significante Nombre-del-Padre y el Otro de la cultura. En esa articulación, la pregunta fue estructurándose en torno a cómo el significante Nombre-del-Padre opera sobre el cuerpo que habita el sujeto para tratar de vislumbrar alguna posible relación entre el exceso¹ de tatuajes con cierta labilidad en la ley del padre, con cierta declinación del Nombre-del-Padre en el tiempo actual.

Los significantes preexisten al sujeto que es hablado por su Otro. El sujeto es efecto de esos significantes.

La imagen especular del cuerpo, a nivel imaginario, será una totalidad que no totaliza pero que permite imaginarizar ese cuerpo como un todo, tal como dice Lacan, de modo ortopédico. La constitución de esta imagen y del yo-ideal, tronco de identificaciones posteriores, no es sin la intervención del Otro, que posibilita el “vínculo simbólico entre los seres humanos. ¿Qué es el vínculo simbólico? (...) Digamos que, socialmente, nos definimos por medio de la ley.”²

La primera simbolización (aportada por el Otro primordial) permite al niño ubicarse imaginariamente como la causa del deseo del Otro. Lacan dirá que “en el plano imaginario se trata para el sujeto de ser o de no ser el falo”.³

*“Si el niño se ve llevado a preguntarse lo que significa que ella vaya y venga, es porque él es el objeto parcial – y lo que eso significa, es el falo. El niño, con más o menos astucia o suerte, puede llegar a entrever muy pronto lo que es la x imaginaria y, una vez lo ha comprendido, hacerse falo. Pero la vía imaginaria no es la vía normal. Por esta razón, por otra parte, supone lo que se llaman fijaciones. Y además no es normal porque a fin de cuentas, nunca es pura, nunca es completamente accesible, siempre deja algo de aproximado e insondable, incluso dual, que constituye todo el polimorfismo de la perversión”.*⁴

“La significación del falo debe evocarse en lo imaginario del sujeto por la metáfora paterna”⁵. El significante Nombre-del-Padre tiene la particularidad de ser la pieza clave en la constitución de la estructura neurótica para el sujeto cuando ese significante vehiculizado por el deseo de la madre (deseo de Otra cosa más allá del niño) opera a través de la metáfora paterna.

¹ También surge como posible la articulación en torno al abuso de tatuajes. La palabra Abuso viene del latín (Abusus). Ab, prefijo latino, significa separar, evitar. En este caso, siguiendo la letra, podríamos decir que se trata de lo que separa, evita el uso, siendo este casi un contrasentido en relación a lo que el sentido común otorga (alguien que usa en exceso). Es interesante pensar el exceso de uso, en este caso, de qué otros usos evita y separa. El exceso de tatuajes que abusa del cuerpo, ¿evita y separa al sujeto de su uso?

² Lacan, Jacques. “La tópic de lo Imaginario. Ideal del yo y Yo Ideal”. En *El Seminario, Libro I*. Pág. 213, Paidós, Buenos Aires, 2007

³ Lacan, Jacques. “La metáfora Paterna” En *El Seminario, Libro 5*. Las formaciones del inconsciente 1957 – 1958. Pág. 192 – Paidós, Buenos Aires, 2010

⁴ *Ibidem*. Pág. 179

⁵ Lacan, Jacques. “De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis”. Pág. 153. En *Escritos II*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

“Una metáfora es un significante que sustituye a otro significante. Aquí está el mecanismo, el mecanismo esencial, el único mecanismo de la intervención del padre en el complejo de Edipo. (...) La función del padre en el complejo de Edipo es la de ser un significante que sustituye al primer significante introducido en la simbolización, el significante materno.”⁶

El complejo de Edipo se erige como “el fundamento de nuestra relación con la cultura”. El Nombre-del-Padre, en su operar, introduce la simbolización ligada a la ley que también a él lo alcanza. Pone en juego la ley a través de la interdicción de la madre. La operación metafórica sustituye el significante materno por el paterno, acota el goce, al hacerlo talla sobre el cuerpo y habilita un mundo de posibilidades para el sujeto en el vínculo con los otros.

En el nivel del significante se articula el texto de la ley, siendo el significante Nombre-del-Padre quien autoriza dicho texto, posibilitando a través de la misma, que el sujeto se constituya en un sujeto de derecho y establezca lazos con los otros. Para que esos lazos sean posibles debe existir una renuncia pulsional por parte del sujeto, un goce-no-todo, un desprenderse de algo a cambio de otra cosa. El padre, muerto, es quien ha privado, establece la prohibición, y también otorga un mundo de posibilidades para el sujeto al hacerlo.

La operación metafórica, que es siempre con falla de distintas graduaciones, establece una operación de corte: divide el goce entre un goce fálico permitido y un goce prohibido. “(...) Inscribe el deseo bajo la ley, imponiendo un límite al goce”.⁷

El significante Nombre-del-Padre en su operar, priva a la madre (no reintegrarás tu producto) y priva al niño de su objeto (no te acostarás con tu madre) pero le otorga—a cambio- los títulos a ese niño, inicialmente títulos en el bolsillo, que podrá usar en el futuro. El padre, portador de la ley, habilita el acceso a un mundo simbólico donde el lazo a los otros, como se ha dicho, resulta posible.

“Este padre instauro la ley y hace recaer su operación sobre la madre y el hijo, pero también sobre sí mismo, es decir, como aquel que representa la ley.”⁸

Acota el goce y abre un campo al mismo tiempo. Priva y otorga.

Dada pues la base, fundamental, no garantizada para todos, de la operación del Nombre-del-Padre, el sujeto inscripto en un discurso, es un sujeto de la cultura, capaz de establecer lazos a través de la palabra y pagando por ello con una renuncia pulsional.

El Nombre-del-Padre, en tanto significante fundante de la relación de ese sujeto con la cultura, acotará el goce, tallando el cuerpo, marcándolo como un cuerpo donde el goce queda limitado y fijado.

⁶ Ibídem. Pág. 179

⁷ Piciana, Hugo. El Nombre del Padre. Una Marca, Pág. 36, Grama, Buenos Aires, 2011

⁸ Ibídem. Pág. 25

“El cuerpo se presenta a recibir la marca significativa, a ser un lugar de inscripción a partir del cual podrá ser contado como tal. Los cuerpos quieren poder contarse, el modelo de esto es la marca del ganado en tanto inscribe la pertenencia.”⁹

El significativo Nombre-del-Padre talla el cuerpo, lo marca exigiendo una renuncia donde el goce irrestricto no es posible.

Colette Soler propone pensar las marcas sobre el cuerpo como una doble connotación:

“Por una parte la pertenencia a un conjunto y por la otra una cualidad erótica. Encontraríamos así muchos fenómenos sobre los que podríamos reflexionar. Por ejemplo, lo que J. Lacan dice en relación al tatuaje, que lo identifica a uno y que, al menos en ciertas sociedades, lo convierte en objeto erótico.(...) Sería necesario reflexionar efectivamente sobre el hecho de inscribir una huella sobre el cuerpo para transformarlo en un objeto erótico, y sobre la cuestión de las cicatrices y su distribución entre los sexos. En el caso de las mujeres interesan selectivamente las que están situadas en el vientre. La cesárea es justamente una cicatriz de la que se podrá hablar. También se puede hablar de los golpes recibidos por sujetos masoquistas que quedan como marcas en el cuerpo. En cuanto a las cicatrices del lado masculino, especialmente de las cicatrices de guerra, las que permanecen de sus hechos de armas. En el mismo orden de ideas será necesario meditar sobre la moda, una marca evidentemente menos inscrita en la carne, más móvil, pero que es también una manera de darse una forma; se podría hablar de los modos de gimnasia y de la cirugía, llamada cirugía estética, que puede no sólo rehacer el rostro sino también a veces rehacer un sexo eliminando un pene o injertándolo cuando no está”.

Ahora bien, me pregunto qué es lo que se pone en juego cuando el sujeto necesita continuar marcándose el cuerpo a través de la recurrencia de tatuajes. ¿Es posible pensar también aquí la marca como señal de pertenencia o como marca erótica? Si lo erótico, vela algo y en esa acción insinúa, un cuerpo completamente marcado, parece ya no velar pues se convierte en pura marca. ¿Podríamos pensar en que la insistencia de estas marcas son un intento de tallar el cuerpo como modo de restituir el goce prohibido?

¿Qué es lo que la palabra no dice y el significativo no ha inscripto que el sujeto busca escribir con esas marcas? ¿Es acaso algo de lo real en tanto imposible, que no cesa de no inscribirse, lo que emerge a través de lo excesivo de los tatuajes, como intentando “drenar” el goce?

La ley del padre, que en su operar acota y habilita a la vez, puede leerse a la luz de los tiempos actuales. Los objetos puestos en el lugar de la palabra, la caída de los ideales, la desautorización de la ley, dan cuenta de la decadencia (algo que estaba y ha caído) de lo simbólico. El acceso al discurso no es para todos y aún para aquellos que logran acceder, la batería de recursos simbólicos con la que cada sujeto cuenta, no es la misma. La caída de la palabra parece ser

⁹ Soler, Colette. El cuerpo en la enseñanza de Jacques Lacan. En: <http://www.trelew.gov.ar/>

soportada con la búsqueda continua de "felicidad", con el imperativo de satisfacción inmediata donde se diluye la posibilidad, o al menos se modifica la forma, de hacer lazo con los otros.

¿Es acaso la falla de la operación tan grave que el sujeto posee recursos escasos para simbolizar y busca objetos para completar la propia falta? ¿Es la declinación de la ley la que inscribe en el cuerpo un límite más tenue que el sujeto busca compensar marcándose con tatuajes, casi al punto de intentar hacerlo existir de ese modo?

Hoy la ley se presenta más lábil, los límites entre lo prohibido y lo permitido no están escritos con la misma fuerza. La marca que busca tatuarse en el cuerpo como intento fallido de inscripción, que no es mediatizado por la palabra, se soporta culturalmente y los otros se muestran con un modo de aceptación plena donde los excesos aparecen normalizados, instaurados como "normal". Hay un callar que normaliza lo que no se ha normativizado desde la operación fallida del padre. Que, podría pensarse, da cuenta de un rasgo perverso de la cultura que ofrece el empuje al goce. La vía imaginaria no es la vía normal. La ley, introducida por el padre simbólico, normativiza.

Tal vez sea acaso que esa necesidad de marcar el cuerpo una y otra vez, busque obturar la falta, pretendiendo –falsa ilusión- hacer más soportable la pérdida de goce que la ley ha interdicto. Tal vez sea acaso que esas marcas sean un modo de lazo al otro que la palabra en su caída no encuentra.

Bibliografía consultada

- Freud, Sigmund. "El malestar en la cultura". En *Obras Completas*, Tomo XXI, Amorrortu, Buenos Aires, 2007
- Freud, Sigmund. "Tótem y Tabú". En *Obras Completas*, Tomo XIII, Amorrortu, Buenos Aires, 2007
- Lacan, Jacques. "El estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica". En *Escritos I*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008
- Lacan, Jacques. "De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis". En *Escritos II*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008
- Lacan, Jacques. "La Metáfora Paterna". En *El Seminario*, Libro 5, Las Formaciones del Inconsciente, Buenos Aires, Paidós, 2010
- Lacan, Jacques. "La Tópica de lo Imaginario. Ideal del yo y yo Ideal". En *El Seminario*, Libro 1, Las Formaciones del Inconsciente, Buenos Aires, Paidós, 2007
- Lacan, Jacques. "Los tres tiempos del Edipo". En *El Seminario*, Libro 5, Las Formaciones del Inconsciente, Buenos Aires, Paidós, 2010
- Lacan, Jacques. "Los tres tiempos del Edipo (II)". En *El Seminario*, Libro 5, Las Formaciones del Inconsciente, Buenos Aires, Paidós, 2010
- Laurent, Eric. "Hemos transformado el cuerpo humano en un nuevo dios", En *El goce sin rostro*, Tres Haches, Buenos Aires, 2010
- Laurent, Eric. "Un Nuevo amor por el padre", En *El goce sin rostro*, Tres Haches, Buenos Aires, 2010
- Piciana, Hugo. *El Nombre del Padre. Una Marca*, Grama, Buenos Aires, 2011
- Soler, Colette. "El cuerpo en la enseñanza de Jacques Lacan". En: <http://www.trelew.gov.ar/>